



SEGURO

ENFERMEDADES

GRAVES

¡LE APOYA EN LOS MOMENTOS DIFÍCILES!

Brinda tranquilidad y apoyo económico al momento de recibir una noticia como lo es el primer diagnóstico de una enfermedad grave.

¿QUÉ CUBRE?

Primer diagnóstico de enfermedad grave.

1

3

Muerte por causa de enfermedad grave.

Hospitalización por causa de enfermedad grave.

2

4

Cada una de las coberturas tiene un periodo de carencia de tres meses.

***Periodo de Carencia:** Es el tiempo, con posterioridad a la fecha de inclusión del asegurado a la póliza, durante el cual no se ampara la reclamación.

¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA ADQUIRIR EL SEGURO?

- Completar el formulario Propuesta de Seguro y declaración de salud.
- Contar con una tarjeta de crédito, débito o cuenta bancaria del BN.
- Ser mayor de 2 años y, en caso de ser menor de edad, su propuesta de seguro deberá ser completada por quien posea la patria potestad sobre el menor.

PLANES Y PRIMAS

Plan	Coberturas			Primas			
	Primer diagnóstico enfermedad grave	Muerte a causa de enfermedad grave	Renta por hospitalización	Mensual menores de 65 años	Anual menores de 65 años	Mensual mayores de 65 años	Anual mayores de 65 años
1	1.750.000	612.500	25.000	2.000	21.500	18.400	197.800
2	2.500.000	875.000	25.000	2.500	26.900	23.000	247.300
3	5.000.000	1.750.000	50.000	4.800	51.600	44.700	480.600
4	10.000.000	3.500.000	50.000	7.800	83.900	72.300	777.300
5	25.000.000	8.750.000	50.000	16.700	179.600	155.900	1.676.000
6	37.500.000	13.125.000	50.000	24.200	260.200	225.800	2.427.400

Montos en colones costarricenses.

¿QUÉ HACER EN CASO DE RECLAMO?

Debe comunicar el evento al **WhatsApp +506 4080-0776**, solicitar asesoría a la cuenta **Servicioalcliente@sagicor.com** y presentar requisitos de indemnización a la cuenta **Reclamos@sagicor.com**



RECUERDE QUE

Puede designar beneficiarios y modificar dicha designación cuando lo considere necesario. Los beneficiarios deberán seguir y respetar el proceso indemnizatorio, con el fin de acceder a los beneficios que concede este seguro.

¿CÓMO CONTRATAR EL SEGURO?

- En nuestra oficina (BN Seguros) o en cualquier sucursal del Banco Nacional.
- Si cuenta con firma digital mediante la cuenta **bncorredora@bncr.fi.cr**

DATOS IMPORTANTES QUE DEBE TENER A MANO

Número telefónico y whatsapp para servicio al cliente Sagicor 4080-0776.

WhatsApp: 8699-2507

www.bnseguros.com

